



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL IEMS  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS



Ciudad de México a 13 de junio del 2024

CIRCULAR SECTEI/IEMS/DG/DAA/20/2024

ASUNTO: Jornadas Académicas 2024-2025 "A"

ENCARGADOS DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN  
DE COORDINACIÓN DE PLANTEL  
PRESENTE

Por este medio solicito su valiosa colaboración para comunicarles a los DTI de los planteles a su digno cargo, la siguiente información relacionada a las **Jornadas Académicas 2024-2025 "A"**, que se realizarán los días **6, 7, 8, 9 y 12 de agosto del 2024**.

El objetivo de las Jornadas Académicas es conformar un espacio de trabajo académico que promueva la reflexión sobre el Proyecto Educativo con relación a sus fundamentos y prácticas, en donde se realizan actividades de apoyo y actualización a los procesos de enseñanza y aprendizaje, de tutoría e investigación.

El eje de trabajo para estas Jornadas Académicas es: **El Fortalecimiento al Egreso** desde el ámbito de la docencia y la tutoría, reconociendo las principales herramientas de intervención didáctica.

Como cada semestre se solicita de la participación activa de todos los DTI en las actividades que la Dirección de Asuntos Académicos ha preparado para este fin, sumando a las programadas por las Academias y Grupos de Trabajo.

#### **Actividades coordinadas por la Dirección de Asuntos Académicos**

- **Ciclo de Conferencias:** Expertos invitados de instituciones educativas, compartirán experiencias en temas relacionados al Fortalecimiento al Egreso, de forma presencial en los planteles sedes con duración de 1 hora 30 minutos.
- **Actividades para la integración de equipos:** Dirigidas a los DTI en donde se realizarán actividades al aire libre para la integración, comunicación, cooperación, manejo de conflictos, destacando la importancia del movimiento en el aprendizaje e integración de equipos de trabajo. Coordinado por el Equipo Psicopedagógico.

#### **Actividades de las Academias y Grupos de trabajo**

Para la programación de las actividades de las Academias y Grupos de trabajo se deberán tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

1) Las propuestas de actividades de las Academias y Grupos de Trabajo autorizados, se recibirán desde la publicación de la circular hasta el **1 de Julio del presente año**, en el formato adjunto y de forma editable **ÚNICAMENTE** a: [veronica.perezm@iems.edu.mx](mailto:veronica.perezm@iems.edu.mx)





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL IEMS  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS



Ciudad de México a 13 de junio del 2024

CIRCULAR SECTEI/IEMS/DG/DAA/20/2024

ASUNTO: Jornadas Académicas 2024-2025 "A"

2) La planeación de las actividades deberá considerar 1 hora los días 6, 8 y 9 de agosto, de acuerdo al siguiente esquema, con la finalidad de desarrollar con expertos el tema central de estas Jornadas.

Hora	Martes 6 de agosto	Miércoles 7 de agosto	Jueves 8 de agosto	Viernes 9 de agosto	Lunes 12 de agosto
10:00 am	Ciclo de conferencias	Trabajo de Academias	Ciclo de conferencias	Actividades para la integración de equipos	Trabajo de Academias para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conclusiones y productos de las Mesa de Trabajo realizadas. (Balance de Jornadas Académicas 2024-2025 "A")</li> <li>• Propuesta de cronograma de actividades a realizar para el semestre 2024-2025 "A"</li> </ul>
A partir de las 11:00 am	Trabajo de Academias y mesa de trabajo		Trabajo de Academias y mesa de trabajo	Trabajo de Academias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado actualizado de los enlaces de Academia por plantel (nombre completo, correo electrónico institucional y plantel de adscripción)</li> </ul>





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL IEMS  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS



Ciudad de México a 13 de junio del 2024

**CIRCULAR SECTEI/IEMS/DG/DAA/20/2024**

**ASUNTO: Jornadas Académicas 2024-2025 "A"**

3) Con la finalidad de garantizar que los espacios sean los adecuados para la realización de las actividades, sólo se podrán llevar a cabo cuatro actividades por sede; los espacios serán asignados conforme al orden en el que se reciban al correo electrónico.

4) Acatarse a los Planteles Sedes y al número de espacios disponibles en cada uno de ellos:

- **Zona Oriente:** Iztapalapa II "Benito Juárez" y Venustiano Carranza "José Revueltas Sánchez"
- **Zona Sur:** Coyoacán "Ricardo Flores Magón" y Tlalpan I "Gral. Francisco J. Múgica"
- **Zona Poniente:** Álvaro Obregón III "Rosario Ibarra de Piedra" y Miguel Hidalgo "Carmen Serdán"
- **Zona Norte:** GAM II "Salvador Allende" y Azcapotzalco "Melchor Ocampo"

5) En las actividades programadas se deberá incluir el eje antes mencionado en cualquiera de las siguientes vertientes:

- Principales habilidades docentes para fortalecer el egreso dentro del aula
- Relación del perfil de egreso con la evaluación diagnóstica, formativa y compendiada
- Experiencias de abordaje del Problema Eje

6) Destinar un espacio dentro de sus actividades para realizar una mesa de trabajo (1 hora), con el tema seleccionado. La Subdirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento proporcionará una guía, la cual deberán regresar con las conclusiones o productos elaborados, en calidad de balance de Jornadas Académicas 2024-2025 "A".

7) Una vez que la Subdirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento reciba el programa de actividades de las Academias y Grupos de trabajo **NO SE PODRÁN REALIZAR MODIFICACIONES.**

8) Las actividades que se reciban después de la fecha de entrega establecida no aparecerán en el Programa Final publicado en la página institucional.

Al concluir las Jornadas Académicas, los enlaces de academia deberán entregar de forma física en la Subdirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento, a más tardar el 23 de agosto, lo siguiente:

- Conclusiones y productos de las Mesa de Trabajo realizadas. (Balance de Jornadas Académicas 2024-2025 "A")
- Propuesta de cronograma de actividades a realizar para el semestre 2024-2025 "A"





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL IEMS  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS



Ciudad de México a 13 de junio del 2024

CIRCULAR SECTEI/IEMS/DG/DAA/20/2024

ASUNTO: Jornadas Académicas 2024-2025 "A"

- Listado actualizado de los enlaces de Academia por plantel (nombre completo, correo electrónico institucional y plantel de adscripción)

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS



Avenida División del Norte 906, Piso 7 Colonia Narvarte Poniente, C.P.  
03020, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.  
Teléfono: 55 5636 2500 ext. 700  
www.iems.cdmx.gob.mx/

No. Expediente: DAA-1202-100



CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON  
ACENTO SOCIAL